

Table with columns: PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES, Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows: En Granada, En el resto de España, En el extranjero.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

Table with columns: EN LAS PLANAS, 1.ª, 2.ª, 3.ª. Rows: Pasadas, Pasadas, Pasadas.

AYUNTAMIENTO LA SESIÓN DE AYER

Los que asistieron A las doce y cuarto celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Felipe La Chica. Asistieron los concejales señores Berriz, Leiva Bravo, Santos, Ruiz Gómez, Auriolos, López L. de Guevara, González Sola, Gómez Jiménez, Mata, Almagro, Valdecasas, Avilés, Carrascosa, Covaleta, Valenzuela, Gómez Fernández, Molina de Haro, Arayaca, Martín Flores, Chinchilla, Villalpessa, Montealegre y La Chica Damas.

FIGURAS DE LA GUERRA

El sorteo de quintos Con motivo del próximo sorteo de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1918, el alcalde ha publicado el siguiente edicto: 'Hago saber: Que en armonía con lo que disponen los artículos 64, 65 y 66 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 14 de la expresada Ley, queda dividida la capital en tres distritos y se verificarán tres sorteos, correspondiendo al primero los mozos que vivan en el distrito del Sagrario; al segundo en el distrito del Salvador, que pertenecerá a la Caja de Recluta de Granada; y el tercero comprenderá los que vivan en el distrito del Campillo, que serán agregados a la Caja de Recluta de Motril; cuyos sorteos simultáneos se verificarán el primero en el Salón de Quintas del Excelentísimo Ayuntamiento, el segundo en la galería lateral del Salón de Sesiones y el tercero en el salón anterior al de Sesiones. Dichos sorteos se celebrarán el domingo 17 del corriente, a las siete de la mañana. Y para que llegue a conocimiento de todos los interesados, se publica el presente en Granada a 6 de Febrero de 1918.'



General A. Curiel, Comandante de las tropas canadienses en Francia

El secretario lee los asuntos que integran el orden del día, y al llegar a un acuerdo de la Comisión de Fomento referente al adquinado de la Carrera de Genil, pide la palabra el señor GOMEZ JIMENEZ, quien dirige un saludo al alcalde y al cabildo, y da gracias a éste por el nombramiento que ha hecho a su favor de vocal de la Comisión de Fomento. Después pregunta cual es el criterio del cabildo sobre si las obras de adquinado de la Carrera de Genil han de hacerse por subasta o por administración. Expone su deseo de que se realicen por subasta. El señor ALMAGRO: Me adhiero al deseo expuesto por el señor Gómez Jiménez. El señor AVILES: La Comisión ha acordado sacar esas obras a subasta, y así viene propuesto al cabildo. El señor GOMEZ JIMENEZ da gracias por la aclaración. Continúa el SECRETARIO la lectura del orden del día, y es aprobado por unanimidad. Se da cuenta de un oficio que dirige al Ayuntamiento el director de la Banda Municipal de música, renunciando al cargo de habilitado de los individuos que componen la citada Banda. El Cabildo, se da por enterado. Una solicitud El SECRETARIO lee una solicitud de los individuos de la Banda Municipal de música, exponiendo su deseo de que les sean abonados sus haberes directamente por la Depositaria Municipal. Se acuerda de conformidad. El Domingo de Piñata El señor MATA, pregunta si se va a permitir o no el uso de disfraces el domingo de Piñata. Dice que como el edicto del alcalde no puntualiza bien esto, pide se aclare, en el sentido de que ese día no se permitan las máscaras ni los bailes, de acuerdo con los deseos manifestados sobre ese extremo por el señor Arzobispo. También ruega al alcalde, gestione se destinen a la Asociación de Caridad los fondos que se recauden en la colecta organizada para el domingo en las Iglesias por varias señoras de la buena sociedad granadina. El ALCALDE le contesta que por él, está prohibido el uso de disfraces el domingo, pero que esa prohibición, entra de lleno en las facultades del gobernador, por tratarse de una cuestión relacionada con el orden público. El señor MATA rectifica y dice que el gobernador contestó a una comisión de señoras que le visitó que no era facultad suya la prohibición de las máscaras el domingo. En vista de las declaraciones del alcalde, propone se dirija oficio al gobernador pidiéndole la prohibición.

EL CRIMEN DE AYER

Antecedentes Ayer, a la una y media de la tarde, se desarrolló un sangriento suceso en la calle del Pan, entre varios sujetos, uno de los cuales quedó gravemente herido. El hecho es una reproducción de la batalla campal librada durante la madrugada anterior en la calle de San Juan de los Reyes, resultando—según sabe el lector—dos heridos. Uno de éstos, Agustín Ruiz Correa, que sufrió un disparo en el antebrazo derecho, paseaba solo ayer, a la una de la tarde, por la Plaza Nueva, penetrando en la taberna de José Calvín. Dentro del citado establecimiento, encontró a Francisco Miranda (que anteañoche hizo los disparos contra él) extrañándose de que estuviera en libertad. Entonces, el herido requirió a una pareja de guardias de seguridad que, a instancia suya, condujo a Miranda a la jefatura de vigilancia, donde quedó detenido. Mientras tanto, José y Juan Ruiz Correa, hermanos de Agustín, se encontraban en la Audiencia, gestionando el segundo un asunto de su particular interés. El hecho Al enterarse de la decisión de Agustín, salieron sus hermanos en su busca, marchando por la calle del Pan con dirección a la prisión correccional hacia donde equivocadamente les dijeron que llevaban los guardias al detenido. Estando enfrascados en la referencia de lo ocurrido durante la noche anterior, divisaron a José Amaya Amaya, de 50 años domiciliado en el camino del Sacro Monte número 18, duplicado que actualmente desempeña el cargo de inspector de serenos, y su sobrino José Amaya Hidalgo, habitante en una cueva próxima a la de su tío. Al llegar los hermanos Correa frente a la posada del Pan, Amaya Hidalgo separó de su tío, colocándose a unos tres metros de distancia de aquéllos, e inmediatamente, con una pistola sistema Browning que había sacado del bolsillo, disparó contra Juan, no haciendo blanco. El proyectil perforó una puerta de la Farmacia de San Gil, yendo a incrustarse en una de las paredes, con gran sorpresa del dependiente que se hallaba dentro de la misma habitación, junto a una barrica de sosa cáustica. El autor del disparo anduvo varios pasos, refugiándose en un portal. Sin pérdida de momento, José Amaya Amaya, haciendo uso de un revólver sistema Smith, se dirigió hacia José Ruiz, disparándole un tiro que le hizo caer violentamente al suelo, exclamando: '¡Juan me has matado!' El sobrino de Amaya hizo otro disparo desde el portal donde se encontraba parapetado (disparo que, según referencias, tampoco hizo blanco), y entonces su tío, aproximándose más aún al herido, que yacía en tierra, le hizo otros dos disparos, cuyos proyectiles le penetraron en el vientre. Los agresores desaparecieron instantáneamente de aquel lugar, siguiendo contrarias direcciones. Juan Ruiz Correa auxilió a su hermano mientras éste respiraba: '¡Qué venga médico!', y tapaba con ambas manos las heridas para evitar la hemorragia. A la Casa de Socorro herido a la Casa de Socorro por vía transeantes y el guardia de Seguridad Ángel Rivas. Los facultativos de guardia, don Eduardo Olbriz y don Manuel Ruiz Morón, y practicante señor Puerfas, procedieron a la curación de José Ruiz, apreciándose herida en la parte lateral izquierda del tronco; otra en la parte anterior y otra en la posterior, todas ellas sin orificio de salida. Después de colocarle los vendajes, para remediar en algo su gravedad extrema, le pusieron inyecciones hipodérmicas de aceite alcanforado y caféina y otra de suero, aplicándole también hielo en las partes lesionadas. El herido quedó encamado en la enfermería del citado establecimiento benéfico, cuidando de su estado los médicos, y permaneciendo a la cabecera su hermano Juan Ruiz Correa. El Juzgado Momentos después se presentó en la Casa de Socorro el juzgado del Salvador compuesto por el juez municipal (en funciones de instrucción), don Miguel Ortega Moreno, el secretario judicial señor Peña y el alguacil Sr. Orellana. José Ruiz prestó declaración, aunque con alguna dificultad, coincidiendo sus manifestaciones con nuestro relato, que es el resumen de lo que Juan Ruiz Correa hermano del lesionado. Posteriormente, se presentó en la Casa de Socorro el coadjutor de la parroquia de San Matías, don Rafael Gutiérrez Alzinas, administrando al herido los Santos Oleos. José Ruiz se quejaba de fuertes dolores, clamando con gran frecuencia a su hermano Juan y rogándole que le llevara a sus hijos, pues deseaba verlos antes de morir. Detención del agresor Acabado de cometer el crimen, José Amaya Amaya se dirigió por los Alamillos, calles de Abencamar y Reyes Católicos, penetrando en el Ayuntamiento. Allí encontró al jefe de la Guardia Municipal, poniendo en conocimiento de lo sucedido. El señor López Linares, dispuso que lo condujeran a la jefatura de vigilancia los guardias municipales Manuel Olalla y Manuel Mena Moral. En dicho centro de policía, entregó el agresor el revólver «Smith», que presentaba tres cápsulas vacías. Al ser interrogado, contestó el detenido que él se dirigía, en uso de sus facultades, a practicar la detención de los hermanos José y Juan Ruiz, por el abuso que éstos habían cometido la noche anterior en su domicilio, intentando asaltarlo y causando la rotura de algunos cristales. También manifestó que al intentar llevar a efecto la detención, aquéllos se resistieron, agrediendo. José Amaya pasó a la cárcel correccional, donde se presentó el Juzgado, tomándole declaración. Su sobrino, José Amaya Hidalgo, según referencia de algunos testigos presentes, subió precipitadamente por la Caldería Vieja, internándose en el Albaicín. Prisión del sobrino A las cinco de la tarde, se presentó en el camino del Sacro Monte el sargento de la Guardia civil, comandante de este puesto, don Francisco Carrero Caballero, acompañado de los guardias Gonzalo Muñoz y Antonio Galindo, deteniendo a José Amaya Hidalgo, que se encontraba en el domicilio de su abuelo. Los activos guardias le ocuparon la pistola Browning con que hizo los disparos, ingresándolo acto continuo en la cárcel. Notas sueltas El herido José Ruiz Correa, de 37 años, natural de Montegaliar y con domicilio en la calle de San Juan de los Reyes, número 81, tiene dos hijos. —Hace algún tiempo que José Ruiz y José Amaya—agresor y agredido—tenían

Solidaridad Granadina contra el caciquismo Candidatura de mayorías para Diputados a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara D. Pascual Nacher y Vilar

Envío y gracias El ALCALDE da cuenta del envío que hace al Ayuntamiento el Superior de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, de 44 ejemplares de su obra «Caridad y Patriotismo» y propone se le den las gracias. Se acuerda y se levanta la sesión.

Solidaridad Granadina contra el caciquismo Candidatura de minoría para Diputados a Cortes D. Fernando de los Ríos Urruti

estrecha amistad, apadrinando el último hijo del primero. Recientemente José rompió sus relaciones con Amaya por divergencias políticas. No es cierto, como se ha dicho, que anteaño alborotara frente a la casa de José Amaya (camino del Sacramento) Antonio Parejo (a) «El Charolero». Este no salió de su domicilio, como ha probado ante el jefe de Vigilancia.

Muerte del herido
A las seis de la tarde, se agravó considerablemente José Ruiz, falleciendo media hora después. Desde la Casa de Socorro fué conducido el cadáver al depósito judicial, donde hoy le practicarán la autopsia el médico forense don Alfonso García Valdecasas y el practicante don Luis Navarro.

CRONICA DE SOCIEDAD
Marchó a su Hacienda del Prado (Diezma), don Pedro Naveiras.
Marchó a Sevilla don José M. Campos Palido.
Ha fallecido en esta población, confortado con los auxilios espirituales, el señor don Antonio Corona Camacho.
Hombre bondadoso y recto, espíritu cristiano y sencillo, el finado supo ganarse el afecto y consideración de propios y extraños, y la gratitud de los menesterosos, a quienes socorrió espléndido, y consolaba generoso, en sus penas. Por la casa mortuoria «destilaron» ayer inenarrables personas para testificar su dolor a la familia doliente.
Nos asociamos a estas manifestaciones de pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de tan caballeroso ciudadano.

NOTICIAS BREVES
Para tomar posesión de su cargo de maestra nacional de Alfarrate, marchó a dicho pueblo la señorita Carmen Morales Jaimé, acompañada de su señora madre.
Se necesitan ustedes tarjetas, sobre facturas o cualesquiera clase de impresos, acudan a nuestra oficina, en la Acera del Casino, 28, y allí encontrarán lo que deseen en condiciones inmejorables.
—La Sociedad de oficiales peluqueros barberos cita a todos sus socios a junta general, esta noche, a las nueve y media, para tratar asuntos de gran interés.
—Pérdida.—Ayer se extravió una pequeña cartera conteniendo en billetes 500 pesetas, en el trayecto comprendido desde la plaza del Carmen a los Escalapios, por la calle de Reyes Católicos y Carrera de Genil.
Si la persona que la haya encontrado tiene la bondad de entregarla, puede hacerlo en el mostrador del café Royal y si quiere se le dará una espléndida gratificación.
—Antonio Martín Moreno (a) «Lamparilla», autor del hurto de un bolso a don Francisco Almirante Sánchez, domiciliado en la calle de la Alhondiga, 39, fué detenido ayer por los guardias de seguridad Medina y García, quienes lo condujeron a la Jefatura de Vigilancia. Declaró ayer a la policía José Ampudia Vázquez, que le habían hurtado de su domicilio, pisicota del Rosal, 2, un reloj, unas botas y otras prendas, sospechando sea la autora su esposa Carmen Muñoz López, de la cual se halla separado.
—Ha sido nombrado oficial cuarto de Administración civil de los servicios centrales y provinciales, con destino a la Jefatura de Obras públicas de Granada, don Juan José Fernández Montoya.
—El presidente interino de la Diputación provincial, don Nicolás Cuadrado, ordenó ayer que quedara abierto el pago del mes de Enero a todos los establecimientos benéficos y jubilados de esta Diputación.
Los pagos se efectuarán entre mañana jueves y el viernes.
—La guardia civil de Orgiva, ha detenido a 24 individuos que se dedicaban a jugar a los prohibidos.
—Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Albolote.

EL ILMO. SEÑOR

D. ANTONIO CORONA CAMACHO

JEFE SUPERIOR, HONORARIO DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, SUBDIRECTOR DEL TESORO PÚBLICO, COMENDADOR NUMERARIO DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, TERCERO FRANCISCANO

Ha fallecido piadosamente en el Señor
el día 13 de Febrero de 1918, a las ocho de la mañana habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, Don Manuel Durán; su desconsolada hermana, Doña María; hermanos políticos, Don Antonio Camacho Cortés, Don Francisco y Doña Pilar Requejo Avedillo (ausentes); sobrinos, Doña Margarita (ausente), Doña Luisa, Doña Esperanza, Doña Caridad y Doña Maravilla Camacho Corona; sobrinos políticos, Don Pedro Rico Robles (ausente), Don Miguel Rosales Vallecillos y Don Miguel Taboada Rodríguez; primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar, hoy 14, a las 11 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias y después a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Antón, 77, hasta la iglesia de Santa Ana, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN SANTA ANA No se reparten esquelas

Todas las misas que se celebren hoy en las iglesias de Ntra. Sra. de las Angustias y San Antón, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS		Día 12	Día 13
MADRID			
4 por 100 perpetuo			
Fin corriente		00 00	00 03
Fin próximo		00 00	00 00
Al contado			
Series F de 50.000 ptas. nominales		78 50	78 75
» E de 25.000 »		78 95	78 75
» D de 12.000 »		77 05	77 00
» C de 5.000 »		78 40	78 50
» B de 2.500 »		78 40	78 50
» A de 500 »		78 40	78 50
» G y H de 100 y 200 »		77 50	77 75
» En diferentes series		00 00	00 00
5 por 100 amortizable			
Series F de 50.000 ptas. nominales		00 00	00 00
» E de 25.000 »		00 00	00 00
» D de 12.000 »		00 00	95 75
» C de 5.000 »		96 00	96 20
» B de 2.000 »		96 00	96 10
» A de 500 »		97 00	97 25
» En diferentes series		00 00	00 00
Fin corriente		00 00	00 00
Fin próximo		00 00	00 00
Nuevo amortizable			
Series E de 15.000 ptas. nominales		00 00	00 00
» D de 12.000 »		85 00	00 00
» C de 5.000 »		00 00	00 00
» B de 2.000 »		00 00	88 00
» A de 500 »		00 00	00 00
» En diferentes series		00 00	00 00
Bancos y sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		107 80	107 95
» al 4 por 100		99 00	99 00
Acciones del Banco de España		00 00	311 00
Id. de la C.ª de Tabacos		00 00	00 00
Id. del Banco His.º-Américo		00 00	00 00
Sociedad General de Seguros Es.º		00 00	00 00
Id. de Seguros de Vida		00 00	40 50
Id. de Seguros de Fuego		00 00	00 00
PARIS			
4 por 100 exterior español		115 25	115 25
4 por 100 francés		57 50	57 50
CAMBIO			
Paris a la vista, Francia		72 40	72 55
Londres Libras esterlinas		19 70	19 72

La política

Despachando
Madrid 13.—El presidente del Consejo de ministros estuvo a las doce y media en el regio alcázar despachando con el monarca.
Desde Palacio marchó al ministerio de Estado donde recibió a los periodistas.
Manifestó el señor García Prieto que el despachar hoy con el rey, más tarde que de costumbre, había obedecido a la celebración de la tradicional capilla pública en Palacio.
Respecto a la cuestión de orden público declaró el presidente que según las noticias enviadas por los gobernadores civiles de provincias, la tranquilidad es completa en toda España.
El torpedeamiento del "Ceferino"
Madrid 13.—Los periodistas preguntaron al presidente del Consejo acerca de las noticias que tuvieran, referentes al torpedeamiento del vapor español «Ceferino» realizado por un submarino alemán.
Contestó el señor García Prieto que hasta anoche no tuvo el Gobierno los primeros informes acerca del hundimiento del barco de referencia. Inmediatamente se cruzaron despachos urgentes solicitando informes que permitieran ampliar las noticias recibidas.
Espera el marqués de Albuemas que dichos informes lleguen a Madrid antes de las cinco de la tarde con objeto de que puedan ser examinados durante el Consejo de ministros que hoy se celebrará en la Presidencia.
Terminó manifestando que hasta que no fueran recibidos los informes solicitados el Gobierno no podía hablar acerca de este asunto.

«La Epoca», bromista
Madrid 13.—El señor García Prieto hizo alusión a la información que publicaba anoche «La Epoca» refiriéndose a la reciente crisis total que pudo solucionarse antes de que trascendiera al público.
Manifestó su creencia de que el periódico, órgano del partido conservador hizo bien publicando dicha información en día de Carnaval, pues solamente puede ser aceptada como una broma.

Visita diplomática
Madrid 13.—Esta tarde visitaron al presidente del Consejo el embajador de Rusia y los ministros de Panamá y Suecia, habiéndole acerca de diversos asuntos.

Habla Bahamonde
Madrid 13.—El ministro de la Gobernación recibió, como de costumbre, la visita de los periodistas que hacen información en su departamento.
Hizo alusión el señor Bahamonde a las noticias que publican los periódicos referentes al torpedeamiento del buque español «Ceferino», considerándolas algo exageradas.
Por las impresiones que de sus informes ha podido obtener, no pueden puntualizarse detalles.
Estos serán objeto de la deliberación del Consejo que esta tarde ha de celebrarse en la Presidencia.
A pesar de todo, abriga la confianza de que el asunto será resuelto dentro de términos satisfactorios.

El orden público. Explosión de un petardo.
Madrid 13.—Refiriéndose a la cuestión de orden público, manifestó el ministro de la Gobernación que las noticias son satisfactorias.
Solamente en Barcelona, como ya es sabido, hizo explosión un petardo en el relleno del estrecho de la casa número 89 del Paseo de Gracia.
Consideró el vizconde de Matamala que acerca de este asunto se ha exagerado algo, siendo bastante abultados los telegramas que, referentes al particular, publica la prensa.
Los informes enviados por el gobernador civil de la ciudad condal afirman que la explosión produjo tan solo pequeños desperfectos en un escalón y en la parte interior de la puerta.
El señor González Rotvos no habla en sus telegramas de ninguna criada herida como aseguran los periódicos.
Con este motivo el señor Bahamonde hizo notar que de un modo inconsciente, los periódicos suelen exagerar sus informaciones.
Ayer leyó las referencias que publica un diario acerca de la explosión de los petardos que anteayer estallaron en la ciudad condal.
Pues bien, de dicha información parece deducirse que hicieron explosión nueve petardos.
Sin embargo solamente estalló uno colocado por un muchacho, y precisamente cuando éste se hallaba junto al petardo.
Iguales exageraciones suelen publicarse acerca de la supuesta crisis del actual Gobierno y otros varios asuntos.

El señor Ventosa
Madrid 13.—El ministro de Hacienda despachó esta mañana con el rey mas tarde que de costumbre, por celebrarse capilla pública con motivo de la festividad del día.
Anunció el señor Ventosa a los periodistas que llevará al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, un proyecto de decreto creando el seguro de guerra obligatorio para las tripulaciones de los buques de nuestra marina mercante.

Accidente
Madrid 13.—Encontrándose esta mañana en el ministerio de Fomento sufrió un ataque de hemiplejía, el ex subdirector de Obras públicas, don Rufo García Rendueles.
En grave estado fué conducido a su domicilio.

Los viajes de un ministro
Madrid 13.—Decididamente el viernes de esta misma semana saldrá de viaje el ministro de Hacienda, para Barcelona.
El sábado dará un mitin de propaganda regionalista, que se celebrará probablemente en el palacio de la Música Catalana.
Al día siguiente saldrá para Gerona, donde realizará otro acto político.

Saneario electoral
Madrid 13.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa acerca de la política de saneamiento que está realizando el señor Ventosa.
En ella manifiesta el ministro que ha recibido numerosas quejas acerca de las presiones que sobre los electores realizan los Ayuntamientos.
Estos llegan a amenazar con gravar las cuotas del reparto de consumos a los electores que no voten de determinado candidato.
Para evitar que sigan cometiendo estos abusos, el señor Ventosa ha dado órdenes terminantes a los delegados de Hacienda, para que éstos comisionen a funcionarios de sus oficinas respectivas que llevarán a cabo

el reparto de dicho impuesto en las poblaciones donde no se hubieran verificado dentro del plazo marcado por la ley.
Disponen para el mayor cumplimiento de estas órdenes que los funcionarios de Hacienda sean distribuidos en igual número entre todos los distritos de las provincias.
Los delegados de Hacienda deberán admitir los recursos colectivos que sean interpuestos por vecinos de un mismo pueblo contra el reparto de consumos.

El pan
Madrid 13.—Antes de empezar el Consejo de ministros, el Comisario General de Abastecimientos dejó en una bandeja sobre la mesa central trozos de las clases de pan que han de elaborarse según sus proyectos.

Importante conferencia
Madrid 13.—Ha sido comentadísima en todos los círculos políticos una conferencia celebrada esta tarde entre el monarca y el señor La Cierva. La entrevista ha durado tres horas, ignorándose lo tratado en ella.

La fe notarial
Madrid 13.—La Dirección General de los Registros y el Notariado, acordó dirigirse a los presidentes de las Audiencias, para que todo notario que acepte su actuación en el día de las elecciones, lo comunique a sus respectivos colegios y a los presidentes de Audiencia de la demarcación respectiva.

Regreso
Madrid 13.—Hoy ha regresado a Madrid el conde de Romanones.

Real orden
Madrid 13.—El ministro de Hacienda ha dictado una real orden fijando en 44 el número de agregaciones correspondientes a su ministerio.

Actuación regionalista
Madrid 13.—Telegrafían de El Ferrol que los regionalistas intentan adquirir un periódico de aquella localidad, que les sirva de órgano del partido.

Las negociaciones parecen que tropiezan con inconvenientes, pues por la propiedad del periódico piden 70.000 duros.
Si no se llega a un acuerdo, fundarase allí un diario, cuyo capital estará constituido por acciones.

Regreso de Rodés
Madrid 13.—Esta mañana regresó a Madrid el ministro de Instrucción Pública.
El señor Rodés se mostró muy satisfecho de su viaje a Granada y de las atenciones que se le han tributado.
El viernes próximo marchará con dirección a su distrito, para preparar la próxima campaña electoral.

Nuevo obispo
Madrid 13.—La «Gaceta» publica un real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, nombrando obispo de Cádiz, al canónigo de Córdoba don Marcial López Criado.
Como este nombramiento ha sido ya aceptado, se están realizando las oportunas diligencias cerca de la Santa Sede, para obtener el «placet».

Comentarios
Madrid 13.—Durante toda la tarde se han hecho grandes comentarios acerca del Consejo de ministros de esta tarde.
Los amigos del ministro de la Guerra, no se recataban en decir que la crisis últimamente aplazada, se planteará al día siguiente de verificarse la elección de senadores.

Pablo Iglesias
Madrid 13.—El jefe del partido socialista, estuvo esta tarde en el Ministerio de Fomento, para pedir al señor Alcalá Zamora el pronto envío de carbón a las minas de Azuaga, donde los obreros se han visto precisados a dejar el trabajo por falta de combustible.

La gestión de Alcalá Zamora
Madrid 14.—El ministro de Fomento sostuvo esta mañana una interesante conversación con los periodistas acerca de los importantes problemas existentes relacionados con su ministerio.
Manifestó que diariamente salen de Asturias por ferrocarril o por la vía marítima 7.000 toneladas de carbón.
Dijo que se ha incautado el Gobierno del vapor «Concha», habiéndolo destinado al aprovisionamiento de carbón destinado a las vías férreas.
Acerca de la construcción de vagones en las fábricas nacionales, anunció que cada día adquiere mayor intensidad.
Hizo saber que se ha visto obligado a adoptar medidas de gran energía contra varias empresas mineras de Azuaga.
Comunicó que según las noticias recibidas de Badajoz, se han visto precisados a cesar en sus trabajos por falta de combustible; varias industrias y minas.

Consejo de ministros. A la entrada
Madrid 13.—A las cinco de la tarde dió comienzo el anunciado Consejo de ministros.
Estos se mostraron muy reservados con los periodistas, limitándose

el más explícito a manifestar que llevaba algunos expedientes de trámite.

A la salida
Madrid 13.—El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche. Como siempre, el ministro de Gracia y Justicia fué el encargado de dar la referencia oficiosa de lo ocurrido, a los periodistas.
Empezó el señor Fernández Prida manifestando que el Consejo había aprobado un expediente de libertad condicional concedida a un condenado por el fuero de Guerra.
Se aprobó un real decreto acerca del arrendamiento de un edificio destinado a Gobierno civil de la provincia de Almería.
También fué aprobado un proyecto de real decreto estableciendo el seguro de guerra obligatorio para las tripulaciones de los barcos de nuestra marina mercante.
En este decreto se disponen varias sanciones contra los infractores de su contenido.
Los ministros dieron su aprobación a otros varios expedientes del ministerio de Hacienda, entre ellos la distribución de fondos para el presente mes.
Por último, fué aprobado otro proyecto de real decreto delimitando las zonas del tráfico terrestre en su relación con el de cabotaje.
De este modo las líneas ferroviarias costeras admitirían la facturación de determinadas mercancías que ahora no puede realizarse.
Como el ministro no hiciera referencia a otros asuntos, los periodistas mostraron su extrañeza de que el Consejo no hubiese deliberado acerca de la cuestión internacional, especialmente acerca de los torpedeamientos de barcos mercantes nacionales y extranjeros.
El señor Fernández Prida contestó que, efectivamente, los ministros se ocuparon detenidamente de dicha cuestión.
Fueron leídos los telegramas e informes oficiales y particulares que tiene el Gobierno acerca de los últimos torpedeamientos.
Hubo un amplísimo cambio de impresiones, durante el cual todos los consejeros emitieron su opinión; y por último, deliberaron.

Ampliación
Madrid 13.—Todos los ministros, al abandonar la Presidencia, se mostraron extremadamente reservados.
Sin embargo, se sabe que los consejeros examinaron detenidamente la cuestión suscitada por el torpedeamiento de barcos mercantes nacionales y extranjeros, y especialmente el del «Duque de Génova», que es el considerado como más grave de todos.
Se acordó conceder un amplio voto de confianza al señor García Prieto para que redacte una nota muy energética de protesta que con este motivo habrá de enviar al Gobierno germano.
También será enviada otra nota parecida, con motivo del hundimiento del «Sebastián».
Respecto al del «Ceferino» el Consejo no tomó determinaciones por faltarle los datos pedidos.

La guerra mundial

INFORNES OFICIALES

Parte francesa
Madrid 13.—Se reciben telegramas de París dando cuenta del siguiente parte oficial:
«Durante el día de ayer se desarrolló regular actividad por parte de ambas artillerías enemigas en la región del Finón y al NO. de Reims.
Nuestros destacamentos exploradores realizaron con éxito varios golpes de mano contra las posiciones enemigas situadas al este de Auvergne en los Vosgos.
Después de dañar considerablemente las obras defensivas del enemigo, nuestros soldados regresaron a los puntos de partida con varios prisioneros.
Las patrullas enemigas realizaron una tentativa de asalto contra nuestros pequeños puestos avanzados enclavados al este de Ambermesnil.
El enemigo fué detenido por nuestro fuego de ametralladoras, viéndose precisado a volver a sus posiciones con varias bajas.
La noche transcurrió perfectamente tranquila en el resto del frente.
Durante la noche pasada una escuadrilla compuesta por varios aeroplanos alemanes, realizó una incursión a nuestro territorio.
Los aviones enemigos volaron sobre la ciudad de Nancy contra la que dejaron caer numerosas bombas explosivas.
Tres personas pertenecientes a la población civil resultaron muertas y otros cinco recibieron heridas.
Los daños materiales fueron de relativa importancia.»

Parte italiano
Madrid 13.—Informes recibidos de Roma dan cuenta del parte oficial facilitado por el generalísimo Díaz. Dice así:
«Nuestras baterías concentraron sus fuegos el día último contra varias patrullas enemigas más numerosas que de costumbre que intentaban acercarse a nuestras posiciones de

Val Lagarina, dispersándolas y haciéndoles retroceder hacia sus líneas.
En el Pasuvio, nuestros ingenieros militares hicieron estallar una mina, causando graves daños a las posiciones enemigas.
Las baterías de uno y otro bando se mostraron muy activas en el valle Astico y lince occidental de la meseta de Asiago.
Después de una preparación intensa de los cañones austriacos, la infantería enemiga intentó realizar irrupción contra nuestras posiciones situadas en la zona de Col Capute.
La actitud energética de nuestra tropa, que luchó decididamente, consiguió detener esta tentativa del adversario.
La eficaz intervención de nuestra artillería con sus fuegos de barrera, contribuyó al fracaso de los planes austriacos.
Nuestros soldados realizaron una pequeña operación al este de Conigliano capturando algunos prisioneros.
Los aviadotes italianos consiguieron durante el día último provocar el incendio de dos globos cautivos austriacos.»

Parte inglés
Madrid 13.—El telegrama oficial de Londres, participando la marcha de las operaciones en el frente occidental, dice lo siguiente:
«Durante la noche pasada, ejecutamos con éxito un golpe de mano en las trincheras alemanas al sudeste de Arnicourt. Hicimos prisioneros un oficial y diez soldados.
Durante la noche hubo encuentros de patrullas al sur de Lens, infligiendo nuestras fuerzas grandes pérdidas al enemigo.
En el resto del frente nada importante ocurrió, aparte la acostumbrada acción de artillería en la región de Pay y al nordeste de Ipres.»

Parte austriaco
Madrid 13.—De Viena telegrafían diciendo que el parte oficial facilitado por el alto mando austriaco solo registra acciones sin importancia en los respectivos frentes de batalla.

Parte alemán
Madrid 13.—Los telegramas recibidos de Berlín dan cuenta del parte oficial facilitado por el gran cuartel general germano acerca del desarrollo de las operaciones en los distintos teatros de la guerra. Dice lo siguiente:
«Frente occidental. Durante la jornada última fuertes contingentes exploradores enemigos fueron lanzados contra nuestras posiciones situadas al norte de Lens y Onignon.
Después de una lucha muy energética, las tentativas del adversario fracasaron, con pérdidas sangrientas.
En los demás sectores, la actividad de ambos ejércitos, enemigos estuvo limitada a pequeños movimientos de patrullas, que realizaban operaciones de descubierta.
El fuego de artillería adquirió mayor actividad en varios sectores.
El bombardeo fué mucho más intenso entre Fleury y el Mosela.
Después de una preparación de sus baterías, varias compañías francesas iniciaron un movimiento de avance contra nuestras posiciones enclavadas en la región de Romanouville y en la parte occidental del bosque de Le Petre.
Trabóse una lucha de breve duración, después de la cual fueron derrotadas las tropas enemigas.
Estas sufrieron en sus efectivos, bajas de gran consideración.
Quedaron algunos hombres prisioneros en poder de nuestras guarniciones.
La lucha de artillería y de minas fué muy intensa en Budalcourt.
Con objeto de vengar el bombardeo realizado por los aviadotes enemigos, de la ciudad abierta de Warbrücken, nuestras escuadrillas aéreas realizaron anoche una incursión a territorio francés.
La fortaleza de Nancy fué atacada por nuestros aviadotes con éxito, lanzando numerosas bombas que produjeron grandes destrozos.
Todos los aparatos regresaron sin novedad al punto de partida.
Frente macédonico. En la región de Monastir y ambas orillas del Vardar, se libraron los acostumbrados duelos de artillería.
No ha ocurrido novedad en los demás teatros de la guerra.»

EN OCCIDENTE
Madrid 13.—Según informes de Roma, el presidente del Consejo ha pronunciado un discurso ante la Cámara de Diputados, afirmando la decisión de Italia de combatir hasta obtener la victoria final.
Demostró que las negociaciones de Brest Litowsky, hacen imposible la realización de una paz alemana, debiendo los aliados obtener la victoria para imponer una paz basada en razones de humanidad y derecho.

SALPICADURAS DE UN CONFICHO EN ESPAÑA
Llegada de naufragos
Madrid 13.—Noticias de Las Palmas dan cuenta de la llegada del vapor «Emilia Pérez» conduciendo 44 naufragos de un vapor italiano torpedeado por un submarino alemán.
Los tripulantes del buque italiano

han prestado declaración ante las autoridades de Marina de aquel puerto.

De Barcelona

Las Juntas de Defensa Madrid 13.—Informes de Barcelona dan cuenta de que al parecer las Juntas Regionales de Defensa han acordado contestar a la carta que el señor Márquez dirigiera a los coronales de infantería.

Palatinas

Capilla pública Madrid 13.—En Palacio se ha celebrado la tradicional capilla pública, con motivo de ser hoy miércoles de ceniza.

El acto resultó muy solemne, habiendo asistido una enorme concurrencia. Oficio de pontifical, el Obispo de Sión, quien bendijo la ceniza, imponiéndola a la real familia y a todas las personas de su comitiva.

Miscelánea

Restos del carnaval Madrid 13.—Con gran animación se ha celebrado en la Pradera del Corregidor la fiesta del Entierro de la Sardina.

En contra de la costumbre establecida no ha habido premios para las máscaras por haberse sumido este año el Ayuntamiento.

En el paseo de la Castellana también ha sido extraordinaria la animación, desfilando todas las carrozas que en los tres días anteriores se habían exhibido.

PEINAS

HORQUILLAS PEINECILLOS Catogains lisos y con adornos Lo más nuevo en adornos de peinados

EL BUEN TONO Precios fijos GRAN VÍA, 2

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos

EL LEÓN Precios seriamente fijos Ventas al contado Mesones, 98, EL LEÓN. (ahora Poeta Zurriola, 88)

Dama ilustre El martes llegó a Granada, procedente de Sevilla, para pasar unos días entre nosotros, la distinguida señora doña Elena Whishaw, autora de muchas obras relacionadas con la historia y arqueología de Andalucía; miembro de la Asociación Española para el Fomento de las Ciencias, y autora de un estudio sobre las tradiciones prehistóricas de Andalucía, presentado en el Congreso de Sevilla, el año pasado.

Esta señora es directora de la Escuela Anglo-Española de Arqueología, la cual organiza conferencias, no solamente para las clases pudientes y turistas, sino también para los obreros; es, igualmente, socio honorario de la Sociedad Colombiana Ombense y tesorera de la Sociedad Colombiana Iliense (de Niebla).

La prueba más saliente del hispanofilia de esta señora, ha sido la donación al pueblo de Niebla, de una rica colección de cerámica y labores andaluzas, antiguas y modernas, para cuya exhibición ha instalado un salón junto a la famosa torre romana, conocida por la Puerta del Buey de Niebla; y en la torre, están actualmente llenos de objetos de tal valor científico, que son visitados constantemente por los inteligentes de todas partes de España y del extranjero.

Desde los Estados Unidos de América, se han hecho gestiones para adquirir esta colección en precio elevadísimo, pero la ilustre dama ha rechazado siempre y terminantemente tales ofrecimientos, contestando que ella vive este museo para los españoles y en España ha de quedar.

La señora Whishaw está visitando varias ciudades de Andalucía, donde ha inaugurado actos que conmemoran la toma de Jerusalén a los turcos.

Consisten estos actos en proporcionar comidas a las clases más necesitadas y castigadas por las actuales circunstancias, rindiendo de esta manera un humilde tributo de simpatías por los beneficios obrados de la generosa y hospitalaria España en la catástrofe mundial y aliviando en algo, por poco que sea, la situación angustiosa de tantas familias pobres.

Política

Ayer tarde comenzaron a circular graves rumores referentes a sucesos desarrollados en Salobreña, relacionados con una agresión al candidato señor Romero Cibantos.

Debido a la falta de noticias concretas, los sucesos fueron abultados y exagerados, hasta el punto de hablarse de muertos y heridos.

El gobernador civil recibió el siguiente despacho a última hora de la tarde: «Comandante del puesto de la guardia civil de Salobreña a gobernador: Agredido hace momentos el coche en que venía candidato señor Romero Cibantos, en el camino de Motril, haciéndose numerosos disparos que hirieron en el pecho y manos a don Luis Vinuesa y un cabalero de coche.

Agresores Periquo Ruiz con tres guardas armados de escopetas. Dos de éstos han sido detenidos por la fuerza del puesto, interviniendo armas y municiones.

Hay fundados motivos para temer alteración del orden.

Aviso por teléfono a Motril, requiriendo auxilio de la fuerza del mismo puesto, habiendo ya salido para esta.

En vista de ello, don Tirso Alonso telegrafió al alcalde de Salobreña, (se decía que la agresión había sido organizada por dicha autoridad), y recibió el siguiente despacho de contestación: «Alcalde de Salobreña a gobernador: En contestación al telegrama de V.E. informo que los escopeteros que intentaron hacer volver a la comitiva del señor Romero Cibantos, mandados por mí, constituyen una versión insidiosa que rechazo.

Yo lo que hice, cuando me abanicaron por teléfono desde Motril que venía el señor Romero, fué requerir a una pareja de la guardia civil a fin de evitar cualquier agresión, y salir al camino a esperarle.

Y para garantizar al señor Romero, me subí en su coche, donde pasamos con dirección a esta, ocurriendo el hecho momentos después, con los que venían en coches sucesivos. En dicho encuentro después me apercebí que estaba un hijo mío que milita en distinta política y de cuyos actos no puedo responder ni puedo evitarlos.

Solo hay un herido leve: el señor Vinuesa. Desde Huéscar nos comunican por telegrama, lo siguiente: «Prosiguiendo el señor Morote su intensa campaña de propaganda visitó esta tarde el Barrio Nuevo de esta ciudad, donde habita la clase obrera. Al anuncio de la visita reunió en la Explanada Nueva de la escuela todo el vecindario de aquella populosa barriada dirigiendo Morote la palabra al pueblo que interrumpió cada párrafo con aplausos y vivas a la honradez y a la verdad; Muchedumbre apesar reiterados ruegos Morote para que se retirase le acompañó hasta su domicilio aclamándole ardorosamente contra campañas falsedades que llega al extremo de hacer correr absurdos rumores de que Morote presenta su candidatura por otro distrito, cuando todo el mundo sabe que eso es una ridícula mentira, y crece la indignación de los pueblos y más enérgicamente expresan su voluntad en favor Morote. Mañana tarde dará un mitin teatro esta ciudad como resumen de la campaña realizada en todos pueblos distrito.—El correspondiente.

Para mañana está citada la Comisión provincial. Ayer por la mañana marchó a Baeza el exsubsecretario de Instrucción Pública y candidato a diputado a Cortes por Ordiva don Natalio Rivas.

En la casa solariega de los Cañaveras, llamada de los Tomillos, del barrio de San José, se celebró anoche una numerosísima reunión electoral, asistiendo a ella los candidatos don Manuel Rodríguez Acosta y don Pascual Nacher.

Hicieron uso de la palabra los señores Rodríguez Suárez, Castro, Almagro, Sábidas, Bértiz, Ortega Molina y los aludidos candidatos, que fueron muy aplaudidos y felicitados.

Esta noche, a las nueve, se celebrará un mitin de propaganda electoral de la candidatura de don Fernando de los Ríos, en el distrito Sagrario-Magdalena (calle Verónica de la Magdalena, núm. 23). Hablarán varios oradores, y al final hará uso de la palabra el candidato.

Esta tarde, a las cuatro, celebrará sesión en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral.

Ayer cumplimentó a nuestro venerable Prelado el jefe de los conservadores independientes, don Manuel Rodríguez Acosta.

Seguimos en período electoral... y de renovación. Con asistencia de tres mil personas, se verificó en el pueblo de Fuente Vaqueros un mitin de la coalición de las izquierdas, hablando Rafael Sánchez, López-Castro, Jiménez, López Cuesta, Yudes, Manríez y don Fernando de los Ríos.

Tanto en Chanchina como en Fuente Vaqueros, fueron muy obsequiados y aclamados los propagandistas.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy Santos del día 14.—San Valentín presbítero y mártir, y el Beato Juan Bautista de la Concepción.—Mañana viernes es día de ayuno y de abstención de carnes.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria V de Ceniza, con rito simple y color morado; conmemoración de San Valentín mártir.—En laudes los salmos son del segundo libro, enfriados y preces feriales flexis gónibus, en todas las horas canónicas. En la Misa tercera oración «A unctis». La Misa conventual después de Nona.—Hoy pueden celebrarse misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son de la Feria V, con conmemoración de los Santos Faustino y Jovita mártires, preces feriales y sufrágios.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Eclesia del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (calleja de Argüelles) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubiléo de las 40 Horas.—En la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia (Seminario), por el Beato Juan Bautista de la Concepción. La señora marquesa de Casablanca y don Isidoro Pérez de Herrasti, en sufragio de sus abuelos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás Iglesias y en la Capilla de las Misiones, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Santa Señora de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, a las diez. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de E. D. M., en la Capilla de la Corporación de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, en San Justo y en Nuestra Señora de Gracia. Rogativas por la paz.—En la Iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Quincuena en honor de Nuestra Sra. de Lourdes.—Por la mañana, en Nuestra Señora de los Angeles, a las nueve.—Por la tarde, en la Iglesia de M. Capuchinas, a las cinco, y predica el R. P. Eduardo Doderó, S. J.—En los Hospitalitas, a las seis y media, y predica un R. Padre Agustino.

Vigilia de la Corte de María.—Nra. Señora del Vástago, en Santa Eulalia. Días de ayuno en la presente semana: miércoles, viernes y sábado. Día de abstinencia: el viernes.

Traslado sin efecto Leemos en el periódico Flores y Abejas, de Guadalajara: «Anteayer nos vimos desagradablemente sorprendidos al leer en «A B C» que el gobernador civil de esta provincia había sido trasladado a Avila, en virtud de permula, siendo reemplazado por el de esta última población, al que se atribuían ideas francamente regionalistas.

El primer sorprendido de esa permula fué el señor Treviña, pues nadie le había dicho una palabra de tal acuerdo, y parecía natural que tratándose de un íntimo amigo del conde de Romanones, se hubiera sabido ese traslado por conducto del jefe de los liberales.

Con motivo de ese suceso político, se hicieron aquí comentarios para todos los gustos; decíase que el traslado obedecía al disgusto que había producido al Gobierno el que el señor Treviña hubiese obsequiado con una cega en sus habitaciones particulares al señor conde de Romanones, como si los gobernadores no pudiesen guardar atenciones a sus jefes políticos; otros decían que el nuevo gobernador era un amigo de Cambó y que venía con el encargo de sacar triunfante la candidatura del regionalista que se presenta por el distrito de Bajahoya.

Y la mayoría de la capital lamentaba el traslado del señor Treviña, pues en los meses que lleva al frente de este Gobierno, ha realizado una gestión brillantísima, principalmente en lo que se refiere al asunto de las subsistencias.

El viernes por la tarde marchó el señor Treviña a Madrid, avistóse con su jefe señor conde de Romanones y... en el tren que llega a Guadalajara a las diez de la noche regresaba nuestro gobernador completamente satisfecho, pues el traslado había quedado sin efecto.

Todo había sido una mala interpretación, pues lo que el Gobierno había acordado fué que permulase el gobernador de Avila con el de Segovia.

De modo que aquí no ha pasado nada y nosotros sentimos gran satisfacción al saber que el señor Treviña continúa al frente de nuestro Gobierno civil.

Porque de estos gobernadores, entran pocos en libra. Riña en Alhendín Anteayer se encontraban Manuel Serrano Álvarez y Angel Ramirez Perandés, vecinos de Alhendín, rindiendo culto a Baco en una taberna de la plaza de la Constitución de dicho pueblo.

Entre ambos nació una discusión bastante fuerte, que degeneró en riña, acometidos los dos.

recibos de meses anteriores, 11'00. Total de ingresos, 9.429'44 pesetas.

Gastos.—Recibos numerados por el orden siguiente: Número 1, servicios en la Cantina número 4 en Diciembre, 4'60; 2, ídem en la Graduada de San Andrés en ídem, 6'00; 3, ídem en la de niños de ídem, 5'20; 4, en la que dirige D. Pilar Espinosa, 7'05; 5, en la del barrio de las Angustias, 5'00; 6, en la que dirige doña Luisa Romero, 5'00; 7, en la núm. 10 en Diciembre, 5'00; 8, en la núm. 4 en Enero, 4'60; 9, en la de niñas de San Cecilio núm. 8 en Diciembre, 4; 10, en la núm. 7 en Enero, 4'60; 11, por 19 días de comida a los niños del Ave María a 20 raciones diarias en Enero, 90'25; 12, factura de A. Rosal por 18 días de pan, 673'89; 13, factura de la Asociación Granadina de Caridad por 8.946 raciones a 0'19 céntimos en 18 días del mes de Enero, 1.699'74; 14, servicio en la Cantina núm. 8 en Enero, 4'00; 15, al cobrador en Enero, 7'50; 16, ídem en el número 9 en Diciembre y Enero, 12'40; 17, en la que dirige D. Leonor Ibáñez en Diciembre y Enero, 12'40; 18 en el número 3, en dos meses últimos, 9'00; 19, en la núm. 11 en Enero, 5'00; 20, en el número 13 en Enero, 5'00; 21, hilo pulido, 0'60; 22, Curtidora Catalana, 1'20; 23, por descuento del 1'20 por 100 de las 1.500 pesetas y sellos para el libramiento del Ayuntamiento, 18'50. Total de gastos, pesetas, 2.591'93. Existencia en 11 de Febrero de 1918, 6.837'51.

Granada 12 de Febrero de 1918.—La Presidenta, Amparo La Guardia de La Chica.—La Tesorera, María de los Angeles Molina de Horguas.

Banda Municipal Hoy ejecutará la Banda Municipal, de tres y media a cinco y media de la tarde, en el paseo del Salón, el siguiente programa: 1.° Asombro de Damasco, paso doble, Luna. 2.° Mazurka, Bretón. 3.° Canto Árabe, Laporta. 4.° Polonesa de concierto, Jiménez. 5.° Les Femmes, sueto, Massenet. 6.° El Despejo, paso doble, San Miguel.

PUBLICACIONES El n.º 26 de «La Revista Quincenal» (4.º tomo) contiene interesantes trabajos de actualidad, firmados por escritores de primer orden. Jústese de su importancia, por el siguiente sumario: I. La escuela española de Historia y Arqueología en Roma: L. Serrano, O. S. B. Abad de Santo Domingo de Silos. II. Lo utópico y lo posible en la política española: F. Arias de Vespas, vicerrector de la Universidad de Oviado. III. Cataluña y la actual crisis política española: Federico Bahola, Senador del Reino. IV. El tercer Centenario de la muerte del Padre Suárez: R. P. Dudon, S. J., rector de «Las Escuelas». V. Revista de revistas, J. E. B.—VI. Memento, Varior.—VII. Crónica de la gran guerra, Mariano Rubio y Bellvé. Hojas suplementarias: Nuestros colaboradores. Libros nuevos, Libros recibidos en la redacción.

El número 174 publicado por la antigua y prestigiosa revista deportiva «Gran Vida», contiene artículos abundantemente ilustrados sobre El deporte fotográfico; Mi primera aventura cinegética; Excursiones por Andalucía; Carreras al trote en Barcelona; De nuestro carnet; Crónica del Norte; El Falco de San Ildefonso; Crónica de fútbol; Don Pedro Gemelli, etcétera, etcétera.

En su sección «Páginas financieras» inserta trabajos sobre La crisis de las disciplinas; Aumento de capital del Banco de España; Crónica bursátil; Información financiera, etc. «Gran Vida» se vende a 0'20 en los puestos importantes. Suscripción: 6 pesetas año en toda España. Administración: Lagasca, 101, Madrid.

Fije su atención y no lea usted estas líneas como simple anuncio. Se trata de algo más importante para las señoras. Todas sin excepción necesitan conocer de economía doméstica; estar al corriente de las modas; vestir a sus miras con economía y elegancia y procurarse un rato de distracción haciendo el trabajo más bonito y elegante, la labor bordada; conocer a modo a la historia de vestir, como auxiliar de belleza; contra el contagio de enfermedades; leer una novela moral y poseer multitud de recetas culinarias.

Usted, señora, necesita todo esto, y mucho más de lo apuntado puede tener si se suscribe a la revista mensual «La Mujer en su Casa». No olvide pedir hoy mismo un prospecto con precios de suscripción, a la Administración, Núñez de Balboa, núm. 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Número suelto de «La Mujer en su Casa»: con labor, 4 pesetas; sin labor, 1 peseta.

«La Última Moda».—Muy interesante y muy práctico es el número de esta revista correspondiente al 10 del actual. En los grabados se reproducen los modelos más bellos de trajes, blusas, abrigos y adornos para señoras, señoritas y niños. En el texto figuran notables trabajos literarios y científicos de economía doméstica y de vulgarización científica.

En las páginas de labores aparecen artísticos dibujos para bordados. Y, en fin, el doble pliego de patrones trazados, permite, con positivo ahorro, confeccionar en casa los vestidos.

DELEGACION DE HACIENDA Pagos Por la Tesorería de Hacienda se harán hoy efectivos libramientos a don Ramón Montero, don José Román, don Mariano Alonso, don Rafael Extremera, y señores Administradores de Loterías números 4 y 5 de Granada.

Teatros y cines El lunes 18, tendrá efecto en este favorecido coliseo la inauguración de la temporada de cine y esta empresa tiene el gusto de poner en conocimiento del público que ha contratado las mejores proyecciones cinematográficas conocidas hasta el día.

La primera película que se proyectará será «El Secreto del Submarino», cinta en jornadas y que según la prensa de todas las capitales donde se ha proyectado, ha producido un grandioso éxito.

La empresa tiene el proyecto de dedicar en la semana un día de gran moda en el que se exhibirán cintas de la casa César Film de Roma, interpretadas por la eminente artista Francesca Bertini, gloria del arte cinematográfico.

La primera que se proyectará será el Proceso Clemenceau, adaptación de la novela de Alejandro Dumas (hijo). Todo elogio que hagamos de esta producción cinematográfica, serían pálidos ante la realidad de los hechos, pues está concebida por todas las verdades cinematográficas como la mejor joya de esta arte.

También se proyectarán Los Misterios de París y «El Emir», y Caballo Policía, cintas de un mérito extraordinario.

La escasez de carbón Continúan las deficiencias motivadas por la carencia de carbón. El alambrado es casi nulo y las quejas infinitas. El gobernador civil recibió un telegrama del delegado regio de sumistros bules, comunicándole que había dado grandes urgencias a las Com. An. de ferrocarriles para que fueran en las inmediatas las toneladas de carbón posible destinadas a Granada.

Los albañiles A causa de no haber concedido el contratista don Adolfo Robles, el aumento de dos reales en los sueldos que hace tiempo solicitaron los albañiles, se han declarado en huelga 40 de éstos que trabajaban en las obras del señor Robles. Los huelguistas observan pacífica actitud.

SECCION JUDICIAL Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Mancha Real: don Juan Francisco Jaimez Barrera con don Mateo Viedma Catena, sobre restitución de depósito. Procuradores, señores Rivis y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Juan García Martínez, por atentado. Abogado, señor Ríos; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra. Sección segunda.—Juzgado de Inzaloz: contra Francisco Linde Linde, por hurto. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra. Juzgado del Sagrario: contra Juan de Dios Morcillo López, por desobediencia. Abogado, señor Valdecañas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

calamares, 0'00; besugos, 0'00; brocas, 0'00; quirones, 1'50; almejas, 0'80; sardinas, 1'40; tralla, 0'00; bonito, 0'00; ranchos, 0'00.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 19 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera, a 15. En varios días han bajado cerca de 5 pesetas en arroba, siguiendo esta tendencia a la baja. Los procelos se mantienen firmes y los cordones son buenos.

En Córdoba, Cotinase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites comestibles con poca acidez, con menos de tres grados, los presentados, a 18'75 a 19'87 pesetas los 11 y 12 kilos. Aceites endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puestas de 13 a 15'65 pesetas los 11 y 12 kilos. El franco, a 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos, sobre los precios de acidez.

En Jaén: Vendéase al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos. Matadero público Existencia en Caja el día 13, 1.845'50 pesetas; cobrado a tablajeros, 4.381. Total, 6.226'50 pesetas. Pagado a ganaderos, 3.255'92 pesetas; por consumos, 686'80; por arbitrios, 518'32; por arrendo, 1'90. Existencia en Caja para el día 14, 1.921'50. Total, 6.207'50 pesetas. Carnización del día 13 de Febrero de 1918. Bacterios: 2, a 2'47 pesetas kilo; ídem, ídem, a 2'49; toros: 4, a 2'44; novillos: 2, a 2'44; borregos: 13, a 2'45; cabras: 6, a 2'30.

SECCION JUDICIAL Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Mancha Real: don Juan Francisco Jaimez Barrera con don Mateo Viedma Catena, sobre restitución de depósito. Procuradores, señores Rivis y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Juan García Martínez, por atentado. Abogado, señor Ríos; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra. Sección segunda.—Juzgado de Inzaloz: contra Francisco Linde Linde, por hurto. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra. Juzgado del Sagrario: contra Juan de Dios Morcillo López, por desobediencia. Abogado, señor Valdecañas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

SUCESOS Ayer tarde llegó el conocido ratero Joaquín Raya Moreno (a) «El Gordito», al taller de zapatería que en el barrio de San Ildefonso, tiene establecido el anciano de 62 años, Agustín Morón Segura.

Sentóse junto a éste y sacando una pistola comenzó a examinarla, con tan mala fortuna, que el arma se disparó, produciendo el proyectil una leve contusión en el pecho al zapatero.

Aterrado «El Gordito» se presentó en la cárcel, diciendo: «He matado a un hombre». Quedó detenido, a disposición del juez de instrucción del Sagrario. El anciano Agustín Morón fué conducido por los guardias de seguridad Puertas y Bustos, a la Casa de Socorro, donde le prestaron asistencia facultativa, siendo su estado satisfactorio.

Al saberlo el célebre «Gordito» habrá brincado de contento, pues creía que el zapatero «la» diñó.

Noticias militares Servicio de la plaza para hoy Parada: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Leopoldo Cabrera Amor.—Imaginaria, el coronel de Infantería, don Arturo Nario Guillemany.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Infantería, don Camilo Granada Franco.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, José Sánchez.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Día 13 de Febrero, 1917

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 10 AM.

Temperatura máxima al sol, 18,2.—Ídem ídem a la sombra, 14,4.—Ídem mínimo cubierto, 9,0 ídem descubierta, 0,0; lluvias, 0,00; evaporación, 2,05 mm.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no, nunca se devalven las cartillas. Item más: Nuestras ocupaciones no nos permiten establecer correspondencia acerca de los originales que... no se publican...

Mercados de Granada Alhóndiga de granos Precios del día anterior Quintales métricos Trigo, 40'00 a 40'00 Cebada, 00'00 a 00'00 Habas, 00'00 a 00'00 Maíz, 00'00 a 00'00 Yeros, 00'00 a 00'00 Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 17'60 pesetas.

Existencia de ayer, 43 quintales. Entrada de hoy, 17. Total, 60. Vendido, 10. Quedan, 50. Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almáceres: trigo, a 16'50 pesetas los 44 kilogramos. Cebada, a 11'75 pesetas los 33 kilogramos. Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos. Garbanos, a 20 pesetas los 50 kilogramos. Maíz, a 17'50 los 54 kilogramos. Yeros, a 17'60 los 59 kilogramos. Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos. Guisantes, a 17'75 pesetas los 55 kilogramos. Alverjones, a 17'50 los 59 kilogramos. Avenas, a 12'90 pesetas los 88 kilogramos. Aceite, a 20 pesetas los 11 y 12 kilogramos.

Romana del pescado Cotización de ayer: Pescadilla, 1'80 pesetas kilo; pescadilla, 0'00; piletas, 1'76; salmonetas, 0'00; langostinos, 0'00.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 19 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera, a 15. En varios días han bajado cerca de 5 pesetas en arroba, siguiendo esta tendencia a la baja. Los procelos se mantienen firmes y los cordones son buenos.

En Córdoba, Cotinase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites comestibles con poca acidez, con menos de tres grados, los presentados, a 18'75 a 19'87 pesetas los 11 y 12 kilos. Aceites endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puestas de 13 a 15'65 pesetas los 11 y 12 kilos. El franco, a 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos, sobre los precios de acidez.

En Jaén: Vendéase al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos. Matadero público Existencia en Caja el día 13, 1.845'50 pesetas; cobrado a tablajeros, 4.381. Total, 6.226'50 pesetas. Pagado a ganaderos, 3.255'92 pesetas; por consumos, 686'80; por arbitrios, 518'32; por arrendo, 1'90. Existencia en Caja para el día 14, 1.921'50. Total, 6.207'50 pesetas. Carnización del día 13 de Febrero de 1918. Bacterios: 2, a 2'47 pesetas kilo; ídem, ídem, a 2'49; toros: 4, a 2'44; novillos: 2, a 2'44; borregos: 13, a 2'45; cabras: 6, a 2'30.

SECCION JUDICIAL Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Mancha Real: don Juan Francisco Jaimez Barrera con don Mateo Viedma Catena, sobre restitución de depósito. Procuradores, señores Rivis y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Juan García Martínez, por atentado. Abogado, señor Ríos; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra. Sección segunda.—Juzgado de Inzaloz: contra Francisco Linde Linde, por hurto. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra. Juzgado del Sagrario: contra Juan de Dios Morcillo López, por desobediencia. Abogado, señor Valdecañas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

SUCESOS Ayer tarde llegó el conocido ratero Joaquín Raya Moreno (a) «El Gordito», al taller de zapatería que en el barrio de San Ildefonso, tiene establecido el anciano de 62 años, Agustín Morón Segura.

Sentóse junto a éste y sacando una pistola comenzó a examinarla, con tan mala fortuna, que el arma se disparó, produciendo el proyectil una leve contusión en el pecho al zapatero.

Aterrado «El Gordito» se presentó en la cárcel, diciendo: «He matado a un hombre». Quedó detenido, a disposición del juez de instrucción del Sagrario. El anciano Agustín Morón fué conducido por los guardias de seguridad Puertas y Bustos, a la Casa de Socorro, donde le prestaron asistencia facultativa, siendo su estado satisfactorio.

Al saberlo el célebre «Gordito» habrá brincado de contento, pues creía que el zapatero «la» diñó.

Noticias militares Servicio de la plaza para hoy Parada: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Leopoldo Cabrera Amor.—Imaginaria, el coronel de Infantería, don Arturo Nario Guillemany.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Infantería, don Camilo Granada Franco.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, José Sánchez.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Día 13 de Febrero, 1917

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 10 AM.

Temperatura máxima al sol, 18,2.—Ídem ídem a la sombra, 14,4.—Ídem mínimo cubierto, 9,0 ídem descubierta, 0,0; lluvias, 0,00; evaporación, 2,05 mm.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no, nunca se devalven las cartillas. Item más: Nuestras ocupaciones no nos permiten establecer correspondencia acerca de los originales que... no se publican...

Mercados de Granada Alhóndiga de granos Precios del día anterior Quintales métricos Trigo, 40'00 a 40'00 Cebada, 00'00 a 00'00 Habas, 00'00 a 00'00 Maíz, 00'00 a 00'00 Yeros, 00'00 a 00'00 Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 17'60 pesetas.

Existencia de ayer, 43 quintales. Entrada de hoy, 17. Total, 60. Vendido, 10. Quedan, 50. Los Docks

